

Asimismo Tirant lo Blanch y la CIMA organizarán o participarán en jornadas y encuentros relacionadas con el Arbitraje y mantendrán un soporte mutuo de sus actividades.

El acuerdo de colaboración se rubricó el 27 de julio de 2016 en Madrid por el presidente de la CIMA, Juan Serrada y por el director de Tirant lo Blanch, Salvador Vives.

Su objetivo principal es la obtención de un conocimiento práctico del funcionamiento sustantivo y procedimental del arbitraje, como mecanismo de solución de controversias empresariales nacionales e internacionales.

### ***Presencia de la CIMA en el XI Congreso Internacional de Arbitraje de Lima (26 a 28 abril 2017)***

Entre el 26 y el 28 de abril se ha celebrado en Lima (Perú) el XI Congreso Internacional de Arbitraje, bajo el lema "Buenas prácticas en el Arbitraje". Este evento se ha convertido en clave para todos los profesionales interesados en el arbitraje comercial y el arbitraje de inversión y, nuevamente, ha contado con una destacada participación y patrocinio de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA). El éxito de sus anteriores ediciones ha permitido que este importante evento se haya convertido en la actividad académica y profesional más importante de Latinoamérica, tanto por la actualidad e importancia de los temas tratados como por reunir a más de 300 reconocidos árbitros, socios de prestigiosos despachos de todo el mundo, magistrados, abogados, empresarios, funcionarios públicos, entre otros intervinientes de la práctica arbitral.

### ***Seminario sobre "Arbitraje Internacional: Perspectivas Actuales" organizado por la UIA y la CIMA (Bilbao, 23 y 24 julio 2017)***

En colaboración con la CIMA, la UIA (*Union Internationale des Avocats*) organizó en Bilbao, los días 23 y 24 de junio un Seminario sobre "Arbitraje Internacional, Perspectivas Actuales". El seminario tuvo por objeto las cuestiones más candentes en la actualidad en arbitraje internacional y constará de dos partes. La primera de ellas se dedicó dedicada al examen de ciertas cuestiones fundamentales relacionadas con las perspectivas actuales del arbitraje comercial internacional, tales como los retos y oportunidades de España como sede de arbitraje, el arbitraje marítimo, las medidas cautelares y el árbitro de emergencia, así como el reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales extranjeros. La segunda parte del programa estuvo dedicada principalmente a cuestiones relativas a arbitraje de inversión y a cómo el Brexit puede llegar a afectar al arbitraje en la Unión Europea y en Reino Unido. En particular, los ponentes analizaron cómo planificar las inversiones como etapa previa al procedimiento arbitral, y las ventajas e inconvenientes de un sistema de corte permanente como alternativa al arbitraje de inversión tradicional.